

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA,
EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL

CONVOCAN AL

VI PREMIO ESTATAL DE CUENTO, POESÍA Y ENSAYO LITERARIO JOVEN 2017

BAJO LAS SIGUIENTES

BASES:

1.- El certamen queda abierto a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y cierra a las 15:00 horas del día **14 de julio de 2017**.

2.- Podrán participar todos los escritores guerrerenses o radicados en el estado de Guerrero con **por lo menos 3 años de residencia y de máximo 30 años al cierre de la convocatoria**, excepto los autores que trabajen en las instituciones convocantes y quienes hayan obtenido el premio en cualquiera de las emisiones anteriores.

3.- Cada participante deberá enviar un trabajo con una extensión mínima de cinco cuartillas y máxima de diez a cualquiera de las tres categorías que se mencionan a continuación: cuento, poesía y ensayo literario.

4.- En todas las categorías, se entregarán los trabajos por triplicado, debidamente engargolados, en hoja tamaño carta por una sola cara, a doble espacio, con letra Times New Roman a 12 puntos, firmados con seudónimo, acompañados por una plica de identificación (sobre blanco para carta), que en su interior incluya nombre completo del concursante, domicilio, teléfono, correo electrónico, una copia de su credencial de elector y breve ficha curricular. Además de un disco compacto con el archivo digital del texto; ambos rotulados con el nombre del certamen, título de la obra, género en el que participa y seudónimo.

5.- Las obras participantes deben ser inéditas y no podrán participar trabajos que se encuentren sometidos a dictamen en otros concursos.

6.- El empleo de dedicatorias, leyendas o referencias que sugieran la identidad del autor causarán su descalificación.

7.- Los miembros del H. Jurado emitirán su fallo el día **04 de agosto de 2017** y su decisión será inapelable. Los resultados se darán a conocer en diarios de circulación estatal y en el portal oficial del Gobierno del Estado de Guerrero. Los ganadores serán notificados vía telefónica.

8.- Se otorgará un premio único e indivisible de **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)** en cada categoría. Si el jurado calificador lo considera pertinente, se otorgarán menciones honoríficas, acreedoras a un reconocimiento.

9.- Los trabajos ganadores serán publicados dentro de la Colección Premios Literarios de la Secretaría de Cultura, por lo que la participación en este concurso implica la aceptación de dicha publicación además de ceder los derechos a las instituciones convocantes para la edición de antologías o uso promocional del premio.

10.- Los trabajos deben remitirse antes del cierre de la convocatoria a:

**VI PREMIO ESTATAL DE
CUENTO, POESÍA Y ENSAYO
LITERARIO JOVEN 2017
SECRETARÍA DE CULTURA
SEDE ACAPULCO
Av. Costera Miguel Alemán
No. 4834 Fracc. Costa Azul,
Acapulco, Guerrero, C.P. 39850
Tel. 01 (744) 4 84 7168**

11.- En el caso de los trabajos remitidos por correo, se aceptarán aquellos cuyo matasellos postal coincida con la vigencia de la convocatoria. Sólo se aceptarán aquellos textos que lleguen por correo postal o mensajería hasta tres días hábiles después del cierre. Pasada esta fecha ningún trabajo será aceptado.

12.- El Jurado calificador estará integrado por escritores de reconocido prestigio, a propuesta de la Secretaría de Cultura Federal. Los jurados tendrán la facultad de descalificar los trabajos que no cumplan con los términos de esta convocatoria y su dictamen será inapelable.

13.- La ceremonia de premiación se efectuará el **12 de agosto del 2017**, para conmemorar el Día Internacional de la Juventud.

14.- Las instituciones convocantes cubrirán los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de los ganadores para asistir al acto de premiación.

15.- En aras de proteger los derechos de autor, los originales, copias y archivos digitales de todos los trabajos remitidos serán destruidos.

16.- La participación en este certamen implica la aceptación de todas y cada una de sus bases. Los trabajos que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria serán descalificados. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto a criterio del jurado y de las instituciones convocantes.

